

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-CVR-050GVR002-N-70-2023
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE:
PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA, VENTILADOR VOLUMETRICO, MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LA MARCA MEDICA D, Y ELECTROCARDIOGRAFO, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITORIZACION EN PRUEBA DE ESFUERZO DE LA MARCA MEDI CORE PARA EL EJERCICIO 2023.
PARTIDA 2: SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS ELECTROMIOGRAFO Y ELECTROENCEFALOGRAFO, PARA EL EJERCICIO 2023, Y
PARTIDA 3: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MAQUINAS DE ANESTESIA MARCA DRAGER (SIETE EQUIPOS MODELO G5, Y CUATRO EQUIPOS MODELO 2B), PARA EL EJERCICIO 2023

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 11:00 horas, del 19 de Abril del 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepepan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios servidor público designado por la convocante, autorizada mediante Oficio número 14A660611000/102/2023 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se derivan de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por el Arq. Cesar Rene Nuñez Campos, Supervisor de Zona IV, dependiente del Departamento de Conservación y Servicios Generales, como área técnica quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

PROVEEDOR	NUMERO DE PREGUNTAS
SECURE INCSA DE CV	1 PREGUNTA
GRADO MEDICO DE OCCIDENTE SA DE CV	1 PREGUNTA
SERVICIO Y SOPORTE BIOMEDICO SA DE CV	2 PREGUNTAS
MEDIKAL-MUNERIS SA DE CV	5 PREGUNTAS
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICAS DE CV	4 PREGUNTAS

Las cuales se Detallan a continuación

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-S0-GVR-050GVR002-N-70-2023
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE:

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS CUÑA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA, VENTILADOR VOLUMÉTRICO, MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LA MARCA MEDICA D; Y ELECTROCARDIOGRAFO, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITORIZACION EN PRUEBA DE ESUEZERZO DE LA MARCA MEDI CORE PARA EL EJERCICIO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS EL ELECTROMIOGRAFO Y ELECTROENCEFALOGRAFO, PARA EL EJERCICIO 2023. Y PARTIDA 3: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MAQUINAS DE ANESTESIA MARCA DRAGER (SILETE EQUIPOS MODELO GS, Y CUATRO EQUIPOS MODELO ZBI), PARA EL EJERCICIO 2023

Nº	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA
1	SECURE INC SA DE CV	ACEPTAN PRODUCTOS CHINOS	DEBERAN DE SER PIEZAS ORIGINALES PARA CADA EQUIPO.
2	GRADO MEDICO DE OCCIDENTE SA DE CV	ACEPTA PRODUCTOS DE ORIGEN CHINO	DEBERAN DE SER PIEZAS ORIGINALES PARA CADA EQUIPO.
3	SERVICIO Y SOPORTE BIOMEDICO SA DE CV	PARA GARANTIZAR LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS Y EL SUMINISTRO DE PARTES Y REFACCIONES ORIGINALES PROPIAS DE LOS EQUIPOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, ¿SE REQUIERE CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE PARTES Y REFACCIONES ORIGINALES, PROPIAS DE LA MARCA?	SU APRECIACION ES CORRECTA "PARA GARANTIZAR LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS Y EL SUMINISTRO DE PARTES Y REFACCIONES ORIGINALES PROPIAS DE LOS EQUIPOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, "SE REQUIERE CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE PARTES Y REFACCIONES ORIGINALES, PROPIAS DE LA MARCA"
4	SERVICIO Y SOPORTE BIOMEDICO SA DE CV	LOS DIPLOMAS SOBRE CAPACITACION A LOS QUE HACE REFERENCIA EN EL NUMERAL 9 APARTADO CAPACIDAD DE LICITANTE SU RUBRO DOMINIO. ¿SE REQUIERE QUE DICHAS CONSTANCIAS DE CAPACITACION SEAN EMITIDAS PARA EL PROCEDIMIENTO EN CUESTION, POR EL FABRICANTE MEDICA D DE LOS EQUIPOS MATERIA DE LA PRESENTE LICITACION?	DEBERA PRESENTAR CAPACITACION EN LOS EQUIPOS REFERENTES A ESTA CONTRATACION, DEBIENDO SER DE PREFERENCIA POR LA EMPRESA FABRICANTE DE LOS MISMOS.
5	MEDIKAL-MUNERIS SA DE CV	9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS. EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES. PARA LA PARTIDA: SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS Y ELECTROENCEFALOGRAFO, PARA EL EJERCICIO 2023. CAPACIDAD DEL LICITANTE CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS DOMINIO: SE ACREDITA PRESENTANDO CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL RELACIONADO CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI LAS CAPACITACIONES DEL PERSONAL DEBERÁN DE SER POR PARTE DEL FABRICANTE.	DEBERA PRESENTAR CAPACITACION EN LOS EQUIPOS REFERENTES A ESTA CONTRATACION, POR LA EMPRESA FABRICANTE DE LOS MISMOS.
6	MEDIKAL-MUNERIS	9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE	DEBERAN DE PRESENTAR CAPACITACIONES DE

ACTA DE JUNTA DE AGLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE:
LA-50-GYR-050GYR002-N-70-2023

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA, VENTILADOR VOLUMÉTRICO, MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LA MARCA MEDICA D; Y ELECTROCARDIOGRAFO, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITORIZACION EN PRUEBA DE ESUUEZUO DE LA MARCA MEDI CORE PARA EL EJERCICIO 2023.
PARTIDA 2: SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS ELECTROMIOGRAFO Y ELECTROENCEFALÓGRAFO, PARA EL EJERCICIO 2023, Y PARTIDA 3: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MAQUINAS DE ANESTESIA MARCA DRAGER (SILETE EQUIPOS MODELO OS Y CUATRO EQUIPOS MODELO ZBI), PARA EL EJERCICIO 2023

SA DE CV	LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS. EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES LA PARTIDA: SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS ELECTROMIOGRAFO Y ELECTROENCEFALÓGRAFO, PARA EL EJERCICIO 2023. CAPACIDAD DEL LICITANTE CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS DOMINIO: SE AREDITA PRESENTANDO CONSTANCIAS DE CAPACITACION AL PERSONAL RELACIONADO CON LA PRESTACION DEL SERVICIO OFERTADO. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI PARA LA PARTIDA 2, SE SOLICITE LA PRESENTACIÓN DE AL MENOS 3 AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS. ¿SE ACEPTA?	NO MAS DE UN AÑO A SU PERSONAL QUE DARA MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS.
7 MEDIKAL-MUNERIS SA DE CV	9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACION DE CONTRATOS. EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES LA PARTIDA: SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS ELECTROENCEFALÓGRAFO, PARA EL EJERCICIO 2023. CAPACIDAD DEL LICITANTE CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS DOMINIO: SE AREDITA PRESENTANDO CONSTANCIAS DE CAPACITACION AL PERSONAL RELACIONADO CON LA PRESTACION DEL SERVICIO OFERTADO. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, LAS CONSTANCIAS SEAN DEL FABRICANTE DE MARCA DEL EQUIPO O DEL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERA PRESENTAR CAPACITACION EN LOS EQUIPOS REFERENTES A ESTA CONTRATACION POR LA EMPRESA FABRICANTE DE LOS MISMOS O DEL DISTRIBUIDOR OFICIAL EN MEXICO
8 CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	DEBIDO A QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS), TIENE ACTUALMENTE UNA VIGENCIA HASTA LAS 23:59:59 DEL DIA EN QUE SE EMITIO. PREGUNTA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, ¿PODEMOS AGREGAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO CON FECHA DEL DIA EN QUE SE SUBA LA PROPOCION	PODRÁ SUBIR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DEL SEGURO SOCIAL, SIN QUE SEA CAUSAL DE DES ECHAMIENTO EL QUE SEA DE FECHA PREVIA, SIN EMBARGO ESTA UNIDAD COMPRADORA VERIFICARA LA SITUACION ACTUALIZADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS PARTICULARES, A TRAVES DE LA PAGINA ELECTRONICA https://verificaimss.imss.gob.mx/cartaCumpliminetor/ .

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-50-CVR-050CVR8002-N-70-2023
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE:
PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS CUÑA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA, VENTILADOR VOLUMETRICO, MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LA MARCA MEDICA D; Y ELECTROCARDIOGRAFO, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITORIZACION EN PRUEBA DE ESFUERZO DE LA MARCA MEDI CORE PARA EL EJERCICIO 2023;
PARTIDA 2: SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS ELECTROMIOGRAFO Y ELECTROENCEFALOGRAFO, PARA EL EJERCICIO 2023 Y
PARTIDA 3: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MAQUINAS DE ANESTESIA MARCA DRAGER (SIETE EQUIPOS MODELO GS, Y CUATRO EQUIPOS MODELO ZBI), PARA EL EJERCICIO 2023.

		AL SISTEMA COMPRANET, ANTES DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES?	
9	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS MENCIONE SI TODOS LOS EQUIPOS SE ENCUENTRAN OPERANDO AL 100% O DE CASO CONTRARIO, NOS INDIQUE EL ESTATUS DE LOS MISMOS.	LOS EQUIPOS SE ENCUENTRAN OPERANDO EN LAS UNIDADES CORRESPONDIENTES
10	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LA HERRAMIENTA EQUIPO DE MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN SE REQUERIRAN PARA LA PARTIDA 1.	LOS EQUIPOS DEBERAN DE ESTAR CERTIFICADOS POR UNA INSTANCIA A VALADA PARA TAL FIN, DONDE INDIQUE QUE LOS EQUIPOS SON CONFIABLES EN LA OPERACIÓN Y ESTAN DENTRO DE LOS RANGOS SELECCIONADOS.
11	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	RUBRO CAPACIDAD DEL LICITANTE. SUBRUBRO COMPETENCIA. DICE: "LOS INGENIEROS RESPONSABLES DEL SERVICIO DEBERAN PRESENTAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE LAS CARRERAS AFINES A ESTA LICITACION DE INGENIERIA BIOMEDICA, INGENIERIA MECATRONICA, INGENIERIA QUIMICA, ELECTRONICA, INGENIERIA INGENIERIA INDUSTRIAL O INGENIERO QUIMICO, INGENIERO MECANICO ELECTRICO, DEBERA PRESENTAR UN MÍNIMO DE 2 INGENIEROS Y DEMOSTRAR QUE TRABAJAN EN LA EMPRESA QUE OFERTA (REGISTRO EN EL IMSS, CONTRATO LABORAL CON VIGENCIA MINIMA DE UN AÑO)." PREGUNTA: PARA OBTENER EL MÁXIMO DE PUNTOS EN ESTE PUNTO LOS LICITANTES ¿DEBEMOS PRESENTAR DOS EQUIPOS DE TRABAJO DE DOS INGENIEROS CADA UNO, LOS CUALES, DEBEN ESTAR DE ALTA ANTE EL IMSS CON UNA VIGENCIA MÍNIMA DE UN AÑO?	DEBERA DE PRESENTAR DOS EQUIPOS DE TRABAJO CADA EQUIPO CONFORMADO POR UN INGENIERO Y UN TECNICO O BIEN CADA EQUIPO DE DOS INGENIEROS, QUE DEMUESTRE QUE TRABAJAN EN LA EMPRESA LICITANTE
12	MEDIKAL-MUNERIS SA DE CV	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI EN LA COLUMNA DE UNIDAD DEBERA DECIR SERVICIO Y NO PZA O EQ COMO SE MENCIONA, YA QUE SE TRATA DE MANTENIMIENTOS.	DEBERA DECIR SERVICIO
13	MEDIKAL-MUNERIS SA DE CV	9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS Y EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA PARTIDA: SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS ELECTROMIOGRAFO Y ELECTROENCEFALÓGRAFO, PARA EL EJERCICIO 2023. CAPACIDAD DEL LICITANTE CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS LOS INGENIEROS RESPONSABLES DEL	SE ACEPTA SU PROPOSICION.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GVR-050GVR002-N-70-2023

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE:

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS CUVA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA, VENTILADOR VOLUNTÉRICO, MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LA MARCA MEDICA D Y ELECTROCARDIOGRAFO. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE MONITORIZACION EN PRUEBA DE ESFUERZO DE LA MARCA MEDI CORE PARA EL EJERCICIO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS ELECTROMIOGRAFO Y ELECTROENCEFALOGRAFO. PARA EL EJERCICIO 2023. Y PARTIDA 3: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MAQUINAS DE ANESTESIA MARCA DRAGER (SIETE EQUIPOS MODELO GS, Y CUATRO EQUIPOS MODELO ZBI), PARA EL EJERCICIO 2023

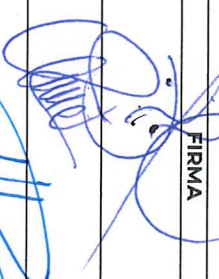

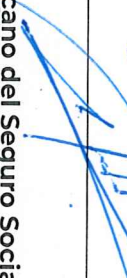
	<p>SERVICIO DEBERAN PRESENTAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE LAS CARRERAS AFINES A ESTA LICITACION DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA INGENIERIA ELECTRONICA, INGENIERO INDUSTRIAL O INGENIERO EN ROBOTICA. DEBERÁ PRESENTAR UN MÍNIMO DE UN INGENIERO Y DEMOSTRAR QUE TRABAJAN EN LA EMPRESA QUE OFERTA (REGISTRO EN EL IMSS, CONTRATO LABORAL CON VIGENCIA MÍNIMA DE UN AÑO).</p> <p>SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR INGENIEROS BIOMÉDICOS Y TÉCNICOS BIOMÉDICOS, YA QUE DICHA CARRERA TAMBIÉN ES AFÍN CON LOS EQUIPOS MENCIONADOS EN LA PARTIDA 2 DE ESTA LICITACION.</p>	
--	---	--

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas hábiles para remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mismas a las que se les dará contestación mediante CompraNet.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequexpan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:15 horas, del día, mes y año en que se actúa

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María José Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes Y Contratación De Servicios	
Lic. Nallely Guadalupe Figueroa Torres	Área de Adquisiciones	
Arq. Cesar Rene Núñez Campos	Supervisor de Zona IV	

Por Parte del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Enrique Gutiérrez Valadez	Auditor Área de Auditoría, Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones	